

desde las 09,00 a las 12,00 horas, o en la forma que determina el art. 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Malpartida de Plasencia, a 22 de junio de 2005. El Alcalde en Funciones.

AGENCIA TRIBUTARIA. DELEGACIÓN ESPECIAL DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 6 de junio de 2005 sobre notificaciones pendientes.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notifica-

ción exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los órganos relacionados en el Anexo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 6 de junio de 2005. La Delegada Especial de la AEAT, ISABEL ROBLES GÓMEZ.

ANEXO

N.I.F.	NOMBRE	PROCEDIMIENTO	EXPTE.	ÓRGANO RESPONSABLE	LUGAR COMPARECENCIA.
A06321020	REFINADO GENERAL METALES	TRAM.AUD. IVA/2002	0599035038159	GEST. TRIBUT.	ZAFRA
B06351894	PLÁSTICOS LLERENA, S.L.	TRAM.AUD. 190/2003	0599040330488	GEST. TRIBUT.	ZAFRA
B06004287	AGRUP.PANADEROS AZUAGA	LIQ.PROV. 190/2002	0599041949147	GEST. TRIBUT.	ZAFRA
46663311Z	FLORES RODRIGUEZ RAFAEL	LIQ.PROV. 190/2002	0599041949082	GEST. TRIBUT.	ZAFRA
28694423Z	GUZMÁN CAMPOS ANSELMO	LIQ.PROV. 180/2002	0599041949073	GEST. TRIBUT.	ZAFRA
B06344774	ITAKY ZAFRA SL	LIQ.PROV. 190/2002	0599041949110	GEST. TRIBUT.	ZAFRA
80051415F	MEJIAS GAYANGO MACARENA	LIQ.PROV. 180/2002	0599041949100	GEST. TRIBUT.	ZAFRA
B06243521	MUEBLEMANÍA EXTREMADURA	LIQ.PROV. 190/2002	0599041949091	GEST. TRIBUT.	ZAFRA
B06351894	PLÁSTICOS LLERENA SL	LIQ.PROV. 190/2002	0599041949138	GEST. TRIBUT.	ZAFRA

OFICINA GESTORA	DOMICILIO	COD. POSTAL	MUNICIPIO
DEPENDENCIA DE INSPECCIÓN DELEGACIÓN DE LA A.E.A.T. DE BADAJOZ	PASEO DE SAN FRANCISCO, 16	06071	BADAJOZ

No obstante, si usted hubiera cambiado de domicilio fiscal podrá comparecer en las oficinas de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria correspondientes a su domicilio fiscal para la práctica de las notificaciones pendientes.